



PRESUPUESTO 2023

Consejo de Administración 21/12/22

INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Consorcio de la Ciudad de Toledo para el año 2023 asciende a los 5.570.954,43 €, lo que representa un incremento del 8,7 % respecto al presupuesto inicial del año 2022 (5.125.328,95 €).

Este ascenso en el Presupuesto se debe fundamentalmente al importante incremento de las transferencias de capital (capítulo VII) por la previsión de nuevos o mayores ingresos que se contemplan al incluir actuaciones de rehabilitación en el presupuesto de gastos que precisan de financiación externa. En este apartado, como veremos con más detalle más adelante, casi se duplica la previsión de ingresos por las ayudas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en desarrollo del acuerdo relativo al Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR) del *Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas*; y del Ayuntamiento de Toledo por el convenio para la finalización de las viviendas de la EMV en el Corral de Don Diego.

Además, aparecen nuevos ingresos como el del Centro de Estudios Europa Hispánica que permitirá desarrollar el proyecto para la musealización del convento de San Clemente y otras subvenciones europeas que financiarán la intervención en el edificio de c/ Colegio Doncellas, 11.

También aumentan las transferencias corrientes. Por un lado, se incrementa un 5% la aportación de cada una de las administraciones consorciadas, que sigue siendo la principal fuente de ingresos del Presupuesto, suponiendo el 53,6% del total del presupuesto. Además, recibiremos una subvención del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) que permitirá la incorporación de 8 graduados dentro del programa “*Primera Experiencia*” financiando sus retribuciones y costes salariales con cargo a la subvención.

Por segundo año consecutivo, se utiliza una parte del Remanente de Tesorería que se ha ido obteniendo en los últimos ejercicios presupuestarios, donde la liquidación de ingresos a cierre de ejercicio ha superado la realización de gastos, con repetidos superávits en la liquidación presupuestaria. En concreto, para financiar el Presupuesto de este año se utilizan 551.286,91 €, lo que supone casi un 10% del Presupuesto total.

Con otros ingresos de menor cuantía, el Presupuesto de ingresos se eleva hasta los 5,57 millones de euros antes mencionados.

Por el lado de los gastos, el importe global de los gastos corrientes es de 1,77 millones de euros, lo que supone un ascenso del 30,3% respecto al presupuesto inicial de 2022 en los gastos estructurales del organismo: retribuciones del personal, gastos corrientes no vinculados de manera directa a la realización de las inversiones y el importe previsto de transferencias corrientes. Fundamentalmente este incremento se debe a la incorporación de las retribuciones de nuevo personal (Programa Primera Experiencia SEPE) y el aumento de los gastos del Programa de Promoción Cultural por una mayor actividad en el mismo.

En lo que respecta a las operaciones de capital (inversiones reales y transferencias del presupuesto de gastos) la cifra asciende a 3,8 millones de euros, con un ligero crecimiento del 0,9% con respecto al ejercicio anterior. Esto eleva el importe global del Presupuesto de Gastos hasta los 5,57 millones de euros, en equilibrio con la previsión de ingresos.

Con estos datos podemos concluir que los ingresos por operaciones corrientes suponen el 57,9% del total de ingresos; los que provienen de operaciones de capital representan el 32,2%; y el restante 9,9% se corresponde con la utilización del Remanente de Tesorería.

Por el lado de los gastos, los de operaciones corrientes alcanzan el 31,8%, mientras que los de operaciones de capital representan el 68,2% restante.

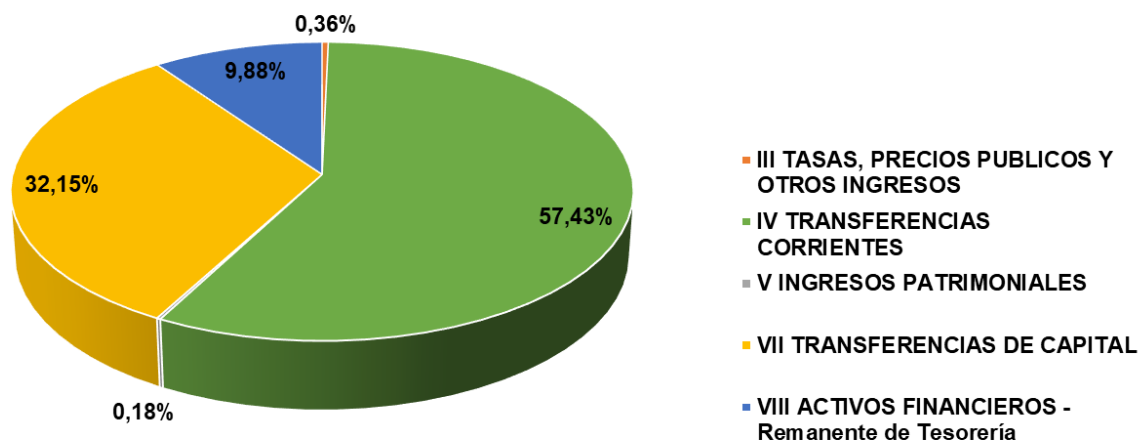


PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPARATIVA PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 / 2023

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES 2022	PREVISIONES 2023	DIFERENCIA	Δ 2022/23	% S/ TOTAL
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	20.000,00 €	20.000,00 €	- €	0,00%	0,36%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.844.747,50 €	3.205.344,08 €	360.596,58 €	12,68%	57,54%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.000,00 €	- €	- 10.000,00 €	-100,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		2.874.747,50 €	3.225.344,08 €	350.596,58 €	12,20%	57,90%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	582.923,07 €	1.794.323,45 €	1.211.400,38 €	207,81%	32,21%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL		582.923,07 €	1.794.323,45 €	1.211.400,38 €	207,81%	32,21%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.667.658,38 €	551.286,91 €	- 1.116.371,47 €	-66,94%	9,90%
	Remanente de Tesorería	1.667.658,38 €	551.286,91 €	- 1.116.371,47 €	-66,94%	
TOTAL PRESUPUESTO		5.125.328,95 €	5.570.954,43 €	445.625,48 €	8,69%	100,00%

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 - DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS



CAPITULO III - TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS.

Se contempla un único artículo 39 -Otros ingresos- que recoge ingresos de diversa naturaleza que se registren durante 2023, entre los que destacan por su importe las aportaciones que los guías realizan al Consorcio como compensación por el acceso libre a diversos inmuebles rehabilitados, en base al Convenio firmado para cada ejercicio para poder enseñar los mismos.

CAPITULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

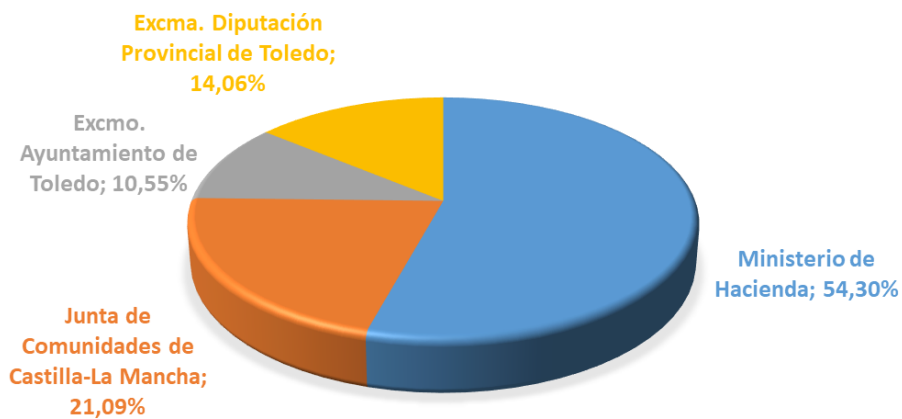
Este capítulo recoge las aportaciones de las administraciones consorciadas: Administración del Estado, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Toledo y Diputación Provincial por importe global de 2,97 millones de euros, un 5% más que el año anterior.

Además, se incorpora la subvención del Servicio Público de Empleo Estatal – Programa Primera Experiencia, presupuestando 10 meses de su ejecución (83,3%)

Las previsiones de este capítulo crecen un 12,7% respecto al ejercicio anterior y recogen el 57,5 % de todo el presupuesto de ingresos.

CLASIFICACION	DESCRIPCION	PREVISIONES 2023
ECONOMICA		
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	20.000,00 €
39	Otros ingresos	20.000,00 €
	399 Otros ingresos diversos	20.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.205.344,08 €
40	De la Administración del Estado	1.621.984,88 €
	401 Ministerio de Hacienda	1.621.984,88 €
41	De Organismos Autónomos	218.359,20 €
	410 Servicio Publico de Empleo Estatal SEPE - Primera Experiencia	218.359,20 €
45	De Comunidades Autónomas	630.000,00 €
	450 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	630.000,00 €
46	De Entidades Locales	735.000,00 €
	460 Excmo. Ayuntamiento de Toledo	315.000,00 €
	461 Excma. Diputación Provincial de Toledo	420.000,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
APORTACIONES ADMINISTRACIONES CONSORCIADAS



CAPITULO VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

En este capítulo se recogen otras aportaciones finalistas directamente vinculadas a algunas de las actuaciones rehabilitadoras que realiza el Consorcio.

Por un lado, de Comunidades Autónomas, nos encontramos con la previsión de llegada de las ayudas ARRUR por importe estimado de algo más de ochocientos cincuenta y cinco mil euros, de acuerdo con la información facilitada por el Área de Gestión Patrimonial.

En el apartado de Corporaciones Locales se incluye en las previsiones de ingreso de este capítulo, doscientos veinticinco mil euros como consecuencia del convenio con el Ayuntamiento de Toledo para la conclusión de las obras del edificio de la plaza Corral de Don Diego que inició la Empresa Municipal de la Vivienda y que se encuentran en ejecución actualmente.

En el apartado de particulares e instituciones sin fines de lucro, se contemplan en 2023 previsiones por importe de 438.400 euros, entre las que destaca la aportación del Centro de Estudios Europa Hispánica para poder desarrollar la musealización del Convento de San Clemente financiando íntegramente esta actuación con recursos externos.

Por último, se incorpora también la previsión de obtener fondos europeos para la rehabilitación del inmueble sito en c/ Colegio Doncellas, 11 financiando así el 70% del coste la intervención que se realice en dicho inmueble.

CLASIFICACION	DESCRIPCION	PREVISIONES 2023
ECONOMICA		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.794.323,45 €
75	De Comunidades Autónomas	855.124,98 €
	751 ARRUR	855.124,98 €
76	De corporaciones locales	225.000,00 €
	761 Convenio Ayto Toledo finalización Vivendas EMV Corral de Don Diego	225.000,00 €
78	De Familias e Instituciones sin Fines de lucro	438.400,00 €
	785 Aportaciones privadas edificios en desuso	111.000,00 €
	786 Subvenciones en especie - Inmuebles de interés patrimonial (BIC/MP)	27.000,00 €
	787 Aportación Convento de San Clemente - Humedades Iglesia	30.400,00 €
	788 Centro de Estudios Europa Hispánica - Musealización Convento San Clemer	250.000,00 €
	789 Otras Transfer. De Familias e Instit. Sin Fines de Lucro	20.000,00 €
79	Del exterior	275.798,47 €
	795 Otras transferencias de la Unión Europea - Colegio Doncellas	275.798,47 €

CAPITULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS.

Vuelve a utilizarse una parte del Remanente de Tesorería para financiar los créditos iniciales del Presupuesto como ya hemos señalado anteriormente.

A falta de un mes para cerrar el ejercicio y proceder a efectuar la liquidación presupuestaria de 2022, la estimación del Remanente Líquido de Tesorería disponible para nuevas actuaciones (una vez descontado el que financiaría los créditos en ejecución no finalizados a cierre de ejercicio) sería de 2,2 millones.

Ejercicio: 2022		Datos en miles de euros
		01/12/2022
CALCULO DEL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA		
1) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA		4.342
2) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		764
+ Ministerio de Hacienda		257
+ Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha		506
+ Por Operaciones No presupuestarias y otras operaciones		1
3) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO		418
+ Por Operaciones Presupuestarias		401
+ Por Operaciones No presupuestarias		17
4) REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA (1+2-3)		4.688
Estimación a 31/12/2022		
+ PREVISION DE NUEVOS DERECHOS RECONOCIDOS		300
Ministerio de Hacienda		-
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha		150
Ayuntamiento de Toledo		150
- OBLIGACIONES RECONOCIDAS SOBRE CREDITO DISPONIBLE		300
= ESTIMACION REMANENTE A OBTENER LIQUIDACION PPTO. 2021		4.688
- EN EJECUCIÓN: INCORPORACION A PPTO. 2023		2.489
GASTOS COMPROMETIDOS		2.136
GASTOS AUTORIZADOS		353
REMANENTE DE TESORERIA (RT) PARA AUMENTAR PPTO. 2022		2.199

En base a ello, en el artículo 87 se incluye algo más de 551 mil euros para equilibrar el Presupuesto de 2023, lo que supone un 25% del Remanente total disponible

CLASIFICACION	DESCRIPCION	PREVISIONES 2023
ECONOMICA		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	551.286,91 €
87	Remanente de tesorería	551.286,91 €
	870 Remanente de tesorería	551.286,91 €
TOTAL PRESUPUESTO		5.570.954,43 €



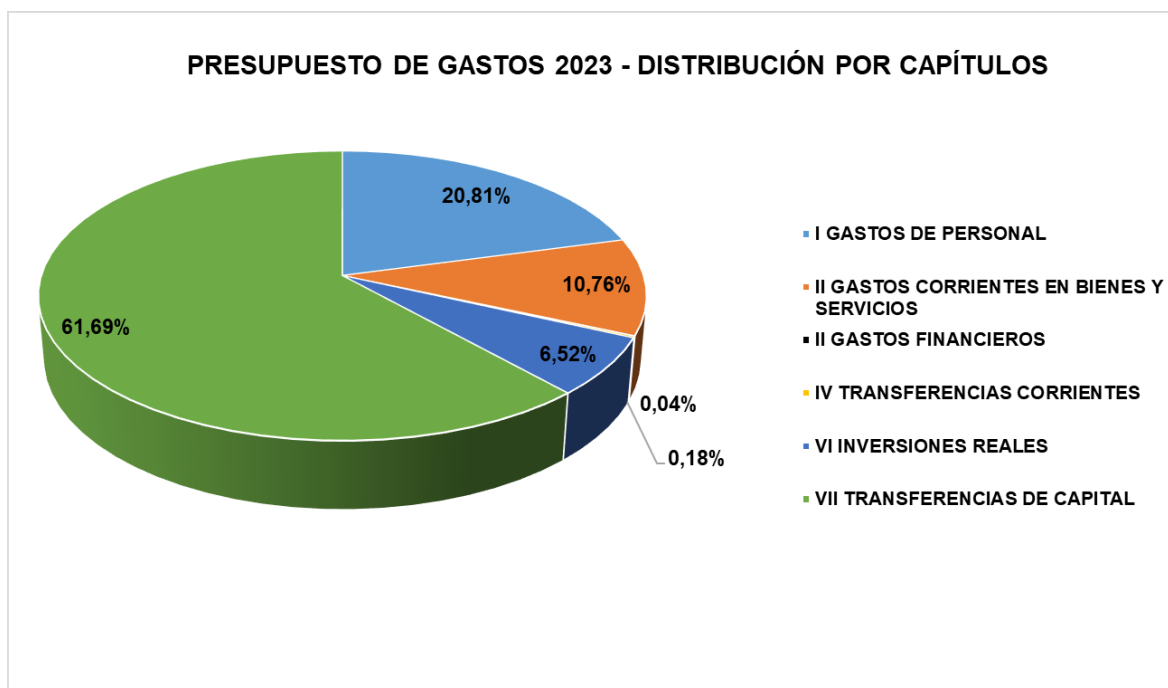
PRESUPUESTO DE GASTOS

1) ANÁLISIS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.

COMPARATIVA PRESUPUESTO DE GASTOS 2022 / 2023

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2022	CREDITOS INICIALES 2023	DIFERENCIA	Δ 2022/23	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	862.719,29 €	1.159.567,66 €	296.848,37 €	34,41%	20,81%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIO	487.962,00 €	599.573,00 €	111.611,00 €	22,87%	10,76%
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00 €	2.000,00 €	- €	0,00%	0,04%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00 €	10.000,00 €	4.000,00 €	66,67%	0,18%
TOTAL GASTOS CORRIENTES		1.358.681,29 €	1.771.140,66 €	412.459,37 €	30,36%	31,79%
6	INVERSIONES REALES	449.204,07 €	363.085,60 €	- 86.118,47 €	-19,17%	6,52%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.317.443,59 €	3.436.728,17 €	119.284,58 €	3,60%	61,69%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		3.766.647,66 €	3.799.813,77 €	33.166,11 €	0,88%	68,21%
TOTAL		5.125.328,95 €	5.570.954,43 €	445.625,48 €	8,69%	100,00%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023 - DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS



CAPÍTULO I - GASTOS DE PERSONAL.

El importe global de los gastos de personal asciende a 1.159.567,66 euros, con un incremento del 34,4% respecto al inicial de 2022.

Este importante incremento surge como consecuencia de aparición de una partida 143 – Otro personal, donde se contemplan las retribuciones de 8 trabajadores que llegarán gracias a la subvención del SEPE – “Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas” así como del incremento de seguridad social de estos salarios que también será financiado con la subvención que se va a recibir.

En el resto de aplicaciones que recogen retribuciones se incrementan los créditos en un 5% respecto a los iniciales de 2022 como consecuencia de:

- ✓ el incremento de retribuciones establecido en el RDL 18/2022 (subida adicional de un 1,5% con efectos 1 de enero de 2022)
- ✓ el incremento de retribuciones previsto en el Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 (máximo 3,5%)

Además, se asumen los posibles incrementos en los conceptos de antigüedad con otros excedentes que tenía ya el presupuesto en los años anteriores por plazas que quedaron vacantes y que no han sido cubiertas hasta la fecha.

Los créditos para seguridad social sufren un incremento del 37,4% para atender los nuevos contratos de la subvención del SEPE así como la subida de las cuotas de cotización por aumento de las bases máximas de cotización y la introducción del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI)

En relación con el importe total del Presupuesto de 2023, los gastos de personal suponen un 20,8% del total de gastos.

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
1	GASTOS DE PERSONAL	1.159.567,66 €
10	Altos Cargos	76.650,00 €
100	Altos Cargos	76.650,00 €
13	Personal Laboral	551.513,75 €
130	Personal Laboral Fijo	404.250,91 €
131	Personal Laboral Temporal	147.262,84 €
14	Otro Personal	190.730,65 €
143	Otro personal. Programa Primera Experiencia SEPE	190.730,65 €
15	Incentivos al Rendimiento	53.130,12 €
150	Productividad	53.130,12 €
16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales	287.543,14 €
160	Seguridad Social	266.934,04 €
162	Gastos sociales del personal	20.609,10 €

CAPÍTULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Los créditos totales que se estiman necesarios para la atención de gastos corrientes en bienes y servicios se sitúan en 599.573 euros, con un crecimiento del 22,9% respecto al ejercicio anterior.

Este crecimiento en términos nominales de algo más de ciento diez mil euros, viene motivado sobre todo por la mayor actividad en promoción cultural que se viene desarrollando en los últimos años por parte de nuestra entidad. En concreto, se han puesto en marcha diferentes mercados (artesanos, flores, navidad...) y en 2023 se pretende iniciar uno más en el Corral de Don Diego. Junto a ellos, se mantienen los ciclos de conciertos en la Iglesia de San Sebastián, así como las exposiciones en las Cuevas de Hércules y la Cámara Bufo del Convento de Concepcionistas, San Felipe Neri y la futura incorporación del nuevo espacio en Salón Rico.

Además, se incrementa de manera importante el coste de suministro de energía eléctrica por la importante subida de precios que se ha producido este año. Suben también otras partidas presupuestarias como los estudios y trabajos técnicos y las primas de seguros, así como la de publicidad y propaganda por un cambio contable en el tratamiento de los anuncios de licitaciones que se publican en el BOE en respuesta a una petición de los auditores.

También se incluyen en este capítulo los becarios de colaboración (hasta 10 hay previstos para 2023) que se encargan de la mayoría de visitas y aperturas de estos espacios. Seleccionados por la Universidad de Castilla-La Mancha tras la preceptiva convocatoria, es el Consorcio quien financia dichas becas de colaboración, así como los trabajos de coordinación y organización de los mismos en la oficina de becarios situada en las Termas Romanas de Amador de los Ríos desde hace casi dos décadas.

El importe del gasto corriente supone un 10,8% sobre el total de gastos de la entidad previsto para 2023.

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		599.573,00 €
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	67.000,00 €
212	De edificios y otras construcciones	50.000,00 €
215	De mobiliario	1.000,00 €
216	De equipos para procesos de información	16.000,00 €
22	Material, suministros y otros	489.573,00 €
220	Material de oficina	6.800,00 €
	22000 Material de oficina Ordinario no inventariable	3.300,00 €
	22001 Prensa, Revistas, Libros y otros	500,00 €
	22002 Material Informático no inventariable	3.000,00 €
221	Suministros	46.800,00 €
	22100 Suministros: Energía Eléctrica	45.000,00 €
	22101 Suministros: Agua	800,00 €
	22199 Otros Suministros	1.000,00 €
222	Comunicaciones	17.500,00 €
	22200 Telefónicas	15.000,00 €
	22201 Postales y mensajería	2.500,00 €
224	Primas de Seguros	20.000,00 €
225	Tributos	3.000,00 €
226	Gastos diversos	137.271,00 €
	22601 Atenciones Protocolarias	2.000,00 €
	22602 Publicidad y Propaganda	97.854,00 €
	22606 Reuniones, conferencias, cursos	32.417,00 €
	22607 Oposiciones y pruebas selectivas	3.000,00 €
	22699 Otros gastos	2.000,00 €
227	Trabajos realizados por otras empresas	258.202,00 €
	22700 Limpieza y Aseo	30.000,00 €
	22701 Sistemas de Seguridad	1.000,00 €
	22706 Estudios y trabajos técnicos	94.067,00 €
	22799 Otros trabajos realiz. por otras empr. y profes.	133.135,00 €
23	Indemnizaciones por razón del servicio	24.000,00 €
230	Dietas	1.000,00 €
231	Gastos de locomoción	1.000,00 €
232	Gastos de traslados	500,00 €
233	Otras Indemnizaciones	21.500,00 €
24	Gastos de Publicaciones	19.000,00 €
240	Para edición y distribución	19.000,00 €

CAPÍTULO III - GASTOS FINANCIEROS.

En este capítulo, se contempla una única aplicación presupuestaria (359 – Otros Gastos Financieros) destinada a satisfacer las comisiones bancarias y otros gastos similares. Su cuantía se mantiene en los 2.000 euros.

CAPÍTULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

El importe que se destina a transferencias corrientes en el ejercicio 2023 se sitúa en un máximo de 10.000 euros, un 66% más que el año anterior para aumentar algunas colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro, entre ellas con la Asociación Amigos de los Patios para la organización del Concurso de patios Corpus Christi.

Este capítulo apenas representa un 0,18% sobre el total de gastos de nuestra entidad en el próximo ejercicio.

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00 €
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	2.000,00 €
359	Otros gastos financieros	2.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00 €
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00 €
480	Transferencias a Familias e Inst. sin fines de lucro	10.000,00 €

CAPÍTULO VI - INVERSIONES REALES.

Los créditos destinados a Inversiones Reales se sitúan en 363.085,60 euros, con un descenso del 19,1% respecto a los del ejercicio anterior.

El total de las inversiones reales suponen el 6,5% del total del Presupuesto de Gastos.

En este capítulo se presupuestan las obras de rehabilitación que se están desarrollando en el Salón Rico y el edificio del inmueble anexo al mismo (C/ Trastamara, 9) que fue adquirido en 2019.

Además, también se contempla el proyecto de amueblamiento y señalética de dicho espacio una vez que concluyan las obras, lo que provoca una subida importante en la partida 625-Mobiliario

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
6	INVERSIONES REALES	363.085,60 €
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios	145.000,00 €
625	Mobiliario	120.000,00 €
626	Equipamiento para proceso información	20.000,00 €
629	Otras inversiones nuevas en inmovilizado	5.000,00 €
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	218.085,60 €
640	Rehabilitación Salón Rico + C/ Trastamara, 9	218.085,60 €

CAPÍTULO VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El resto de actuaciones rehabilitadoras que se pretenden realizar durante 2023 se consideran Transferencias de Capital, puesto que la titularidad de los inmuebles o lugares sobre los que se actúa no pertenece al Consorcio, y los gastos que se realizan tienen la consideración de transferencias de capital y/o subvenciones desde el punto de vista de la clasificación económica del gasto.

Las Transferencias de Capital contemplan créditos por importe conjunto de 3,43 millones de euros, con un ligero incremento del 3,6% respecto al año anterior. Las transferencias de capital representan un 62,7% del gasto total previsto para 2023.

Si analizamos por entidad de destino, aparece en **comunidades autónomas** la actuación en el inmueble de c/ Colegio Doncellas, 11 supeditada a que se perciba subvención europea que financie al menos el 70% del coste de dicha intervención.

Las transferencias a **corporaciones locales** suponen algo más de novecientos mil euros, con un incremento del 23.3% respecto al año anterior. Aquí se incluyen intervenciones en espacios públicos o edificios de propiedad municipal, como veremos con más detalle en el análisis de la clasificación funcional cuando hablemos del Programa de Patrimonio Público y Equipamiento.

Respecto a las transferencias a **empresas privadas**, surge una nueva convocatoria para la rehabilitación de locales comerciales mediante ayudas en especie o intervenciones directamente realizadas por el Consorcio, en lugar de las dinerarias que se han realizado los últimos años. Los créditos destinados a tal fin crecen casi un 6% hasta los noventa mil euros.

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.436.728,17 €
75	A Comunidades Autónomas	393.997,81 €
750	A Comunidaes Autónomas	393.997,81 €
	75001 Sector L2. Edificio en C/. Colegio Doncellas - acondicionamiento	393.997,81 €
76	A Corporaciones Locales	909.830,36 €
760	A Corporaciones Locales	909.830,36 €
	76001 Urbanizacion Pza Corral de Don Diego	239.959,91 €
	76002 Sector L8.Eje Corral D. Diego - Salón Rico	30.000,00 €
	76003 Intervención Bioclimática en Plazas	50.000,00 €
	76005 Programa de cobertizos	120.000,00 €
	76006 Edificio en Plaza Corral de Don Diego	349.870,45 €
	76099 Edificios públicos en desuso de corporaciones locales	120.000,00 €
77	A Empresas Privadas	90.000,00 €
772	Subvenciones en especie Rehabilitación Locales Comerciales	90.000,00 €

Las más importantes siguen siendo las transferencias a **familias e instituciones sin fines de lucro**, que recogen algo más de dos millones de euros, pese a verse disminuidas en un 17,6% respecto al ejercicio anterior.

Dentro de este apartado se mantienen las convocatorias de subvenciones dinerarias: a la rehabilitación de edificios y viviendas; y para edificios no residenciales. En total, a ambas se destinan 900.000 euros, cifra idéntica a la de 2022.

Otros seiscientos veintiocho mil euros son para convocatorias de subvenciones en especie. Se mantienen las de rehabilitación de edificios y la de edificios residenciales en desuso; y surge como novedad en el presente presupuesto la convocatoria de subvenciones en especie para la rehabilitación de edificios de interés patrimonial (BIC, M ó P).

El resto del capítulo contempla actuaciones directas en inmuebles de particulares e instituciones sin fines de lucro entre las que destaca la musealización del Convento de San Clemente que se llevaría a cabo con financiación externa de una fundación, tal como refleja el presupuesto de ingresos.

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.436.728,17 €
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.042.900,00 €
781	Subvenciones dinerarias Rehabilitación Edificios y Viviendas	800.000,00 €
783	Subvenciones dinerarias Rehabilitación - Edificios no residenciales	100.000,00 €
784	Subvenciones en especie Rehabilitación Edificios	299.900,00 €
785	Subvenciones en especie - Red. Proy Edificios Residenciales en desuso	148.000,00 €
786	Subvenciones en especie - Inmuebles de interés patrimonial (BIC/MP)	180.000,00 €
789	Otras Transferencias a Familias e instituciones sin fines de lucro	515.000,00 €
	78901 Acondicionamiento edificio c/ Nuncio Viejo, 11	75.000,00 €
	78913 Sector C1. Convento de San Clemente. Eliminación humedades en iglesia	60.000,00 €
	78916 Sector L8. Sótanos Calle Trastamara / Pza. Corral D. Diego	100.000,00 €
	78917 Sector P8. Plaza Amador de los Ríos	30.000,00 €
	78918 Proyecto de musealización Convento San Clemente	250.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		5.570.954,43 €



PRESUPUESTO DE GASTOS

2) ANÁLISIS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

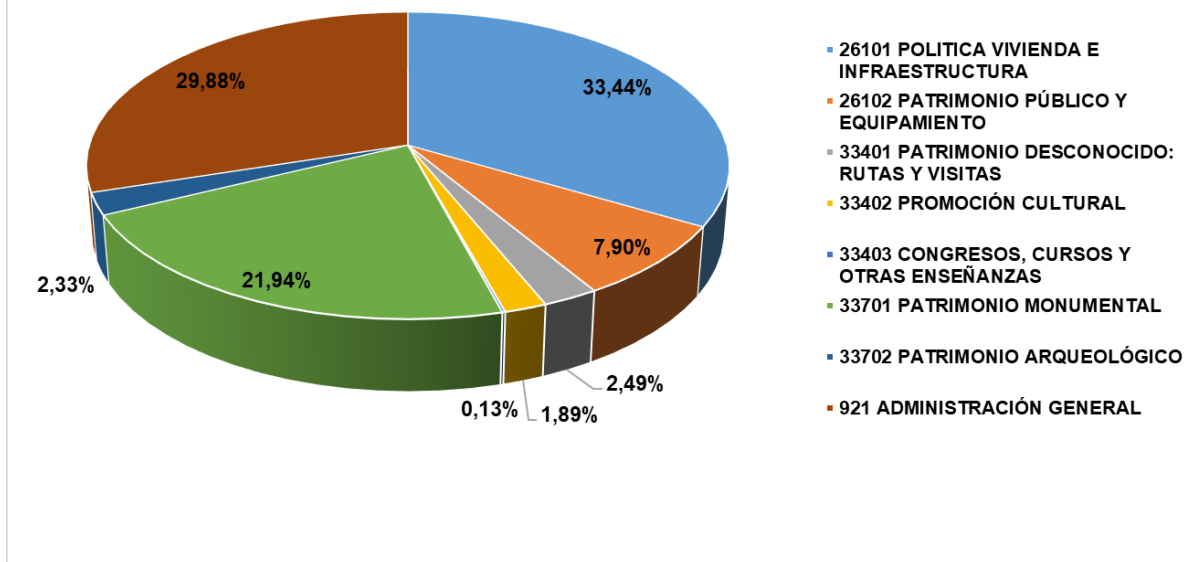
Los créditos del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2023 se reparten en 8 programas:

- ✓ El de Administración General (921) donde se recogen todos los créditos de personal y los gastos corrientes e inversiones que necesita la oficina para su funcionamiento y desarrollo del resto de programas.
- ✓ Los cuatro programas de inversiones que desde hace muchos años mantiene el Consorcio: 26101 Política de vivienda e infraestructura, 26102 Patrimonio público y equipamiento, 33701 Patrimonio monumental y 33702 Patrimonio arqueológico
- ✓ Tres programas de promoción cultural: el que recoge los gastos de mantenimiento de espacios y becarios para las visitas y rutas al Patrimonio Desconocido (33401), las actividades de promoción cultural (33402) y los congresos o cursos que el Consorcio organiza (33403).

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2022	CREDITOS INICIALES 2023	DIFERENCIA	Δ 2022/23	% S/ TOTAL
26101	POLITICA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	2.564.744,47 €	1.862.770,45 €	- 701.974,02 €	-27,37%	33,44%
26102	PATRIMONIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO	507.699,12 €	439.959,91 €	- 67.739,21 €	-13,34%	7,90%
33401	PATRIMONIO DESCONOCIDO: RUTAS Y VISITAS	127.700,00 €	138.604,00 €	10.904,00 €	8,54%	2,49%
33402	PROMOCIÓN CULTURAL	39.530,00 €	105.285,00 €	65.755,00 €	166,34%	1,89%
33403	CONGRESOS, CURSOS Y OTRAS ENSEÑANZAS	33.417,00 €	7.417,00 €	- 26.000,00 €	-77,80%	0,13%
33701	PATRIMONIO MONUMENTAL	545.000,00 €	1.222.083,41 €	677.083,41 €	124,24%	21,94%
33702	PATRIMONIO ARQUEOLOGICO	100.000,00 €	130.000,00 €	30.000,00 €	30,00%	2,33%
921	ADMINISTRACION GENERAL	1.207.238,36 €	1.664.834,66 €	457.596,30 €	37,90%	29,88%
TOTAL		5.125.328,95 €	5.570.954,43 €	445.625,48 €	8,69%	100,00%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022 - DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS



26101 - POLÍTICA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

Sin duda se trata del programa de mayor importancia para el Consorcio, al que se destinan este año 1,86 millones de euros, un 27,3% menos que el año anterior.

Área de gasto	2	Actuaciones de protección y promoción social
Política de gasto	26	Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.
Grupo de Programa	261	Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.
Programa	26101	Política de Vivienda e Infraestructura

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.862.770,45 €
76	A Corporaciones Locales	349.870,45 €
760	A Corporaciones Locales	349.870,45 €
	76006 Edificio en Plaza Corral de Don Diego	349.870,45 €
77	A Empresas Privadas	90.000,00 €
772	Subvenciones en especie Rehabilitación Locales Comerciales	90.000,00 €
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.422.900,00 €
781	Subvenciones dinerarias Rehabilitación Edificios y Viviendas	800.000,00 €
783	Subvenciones dinerarias Rehabilitación - Edificios no residenciales	100.000,00 €
784	Subvenciones en especie Rehabilitación Edificios	299.900,00 €
785	Subvenciones en especie - Red. Proy Edificios Residenciales en desuso	148.000,00 €
789	Otras Transferencias a Familias e instituciones sin fines de lucro	75.000,00 €
	78901 Acondicionamiento edificio c/ Nuncio Viejo, 11	75.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 26101		1.862.770,45 €

Transferencias a corporaciones locales

76606 - Rehabilitación de edificio Pza. Corral D. Diego (5 viviendas)

Este edificio es conocido como inmueble de la EMV y se corresponde con las obras realizadas durante los años 2007-2009 que fueron una encomienda del Ayuntamiento a la Empresa Municipal de la Vivienda. Esta intervención consistió en la ejecución de la estructura del inmueble quedándose inacabado hasta llegar a nuestros días. En la anualidad 2022 se ha redactado el proyecto de "Adecuación de edificio en el Corral de Don Diego" que comprende las obras necesarias para la terminación de dicho edificio de cinco viviendas que se destinarán al alquiler. Actualmente las obras se encuentran en ejecución, estando prevista su finalización en el primer semestre de 2023.

Transferencias a empresas privadas

772 - Convocatoria Subvenciones Rehabilitación de Locales Comerciales

Esta modalidad de subvenciones contempla actuaciones directas del Consorcio, preferentemente en locales comerciales en un estado medio de conservación, que se articula a través de la concesión de subvenciones en especie, asumiendo nuestra institución las contrataciones oportunas para la elaboración de la documentación técnica para definir las obras, la ejecución de las mismas, así como su dirección técnica. En virtud de ello, el coste de las intervenciones será cubierto por el Consorcio, en función de las modalidades de ayuda existentes, y por los propietarios de los locales, a modo de cofinanciación.

El procedimiento de selección de los locales será el de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas, estableciendo una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y que se corresponderán entre otros con el valor patrimonial de los inmuebles donde se ubiquen los locales, la dificultad técnica de las obras a realizar, la existencia de otras fuentes de financiación pública o privadas y las labores de mantenimiento ya realizadas en los locales por los propietarios en los últimos quince años.

La tipología de obra priorizará la intervención en los puntos clave de los locales comerciales: imagen exterior, rotulación y publicidad, ocultación de instalaciones, restauración de elementos de singular interés arquitectónico, enclaves estratégicos sobre los que es más costoso y difícil actuar, planteándose intervenciones que faciliten la gestión de las mismas y, en la medida de lo posible, permitan el uso ordinario del local durante el transcurso de las obras.

Para el año 2023 se pretende publicar una convocatoria de ayudas, dotada con 90.000 €, con un plazo de presentación de solicitudes de 2 meses.

Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro

781 - Convocatoria Subvenciones Rehabilitación de Edificios y Viviendas 2023

La Convocatoria de ayudas "ordinarias" para la Rehabilitación de Edificios y Viviendas del CHT, constituye uno de los pilares básicos del funcionamiento de nuestra institución. Esta convocatoria, de carácter anual, se basa en la concesión de ayudas dinerarias, concedidas en concurrencia competitiva, dirigidas a los residentes del casco histórico que realicen obras de rehabilitación en sus viviendas y edificios, y se complementa con labores de asesoramiento técnico y de gestión administrativa de todos los trámites que las obras conllevan, así como el seguimiento de las mismas. El ámbito de aplicación de las Bases Reguladoras de esta modalidad de ayudas es el conjunto de edificios, de uso mayoritariamente residencial, pertenecientes al ámbito del Plan Especial del Casco Histórico de Toledo, área afectada por la Declaración de Conjunto Histórico.

Son subvencionables los siguientes conceptos: rehabilitación interior de viviendas, actuaciones en los elementos comunes de los edificios y restauración de elementos arquitectónicos singulares. Igualmente se subvencionan, de forma complementaria, la elaboración de los Informes de Evaluación de Edificios y la adquisición de viviendas rehabilitadas.

Los porcentajes de concesión de ayuda se regulan, según el tipo de subvención, en función del nivel de renta de la unidad de convivencia o del nivel de protección del edificio.

Desde el año 2009, hasta la actualidad, la concesión de ayudas se regula mediante la publicación de Bases de Convocatoria propias, aprobadas por la Comisión Ejecutiva de nuestra institución. Para el año 2023 se pretende publicar una convocatoria de ayudas, dotada con 800.000 €, con un plazo de presentación de solicitudes de 2 meses.

783 - Convocatoria Subvenciones Rehabilitación de Edificios no Residenciales

El Consorcio de la ciudad de Toledo pretende, con la concesión efectiva de esta línea de ayudas, fomentar la recuperación, la conservación y el mantenimiento de aquellos edificios de la ciudad histórica, no tan numerosos como los residenciales, destinados a usos diversos: oficinas, asistenciales, viviendas tuteladas, sedes sociales de instituciones y entidades sin ánimo de lucro, religiosos, ... Todos estos edificios, algunos de ellos de gran entidad arquitectónica, son parte del patrimonio edificado de la ciudad, ciudad a la que nuestra institución tiene encomendada, como hemos dicho anteriormente, su custodia y conservación. Dado su uso diverso, es difícil encontrar una denominación común para todos ellos. El nombre bajo el que se agrupan y da título a estas bases reguladoras, surge más del análisis de las circunstancias que los diferencia del resto del qué los une entre sí: edificios de uso no residencial.

Para el año 2023 se pretende publicar una convocatoria de ayudas, dotada con 100.000 €, y un plazo de presentación de solicitudes de 2 meses.

La modalidad de ayuda es dineraria, concedida en concurrencia competitiva.

Son subvencionables los siguientes conceptos fundamentales: rehabilitación interior de unidades privativas, actuaciones en los elementos comunes de los edificios y restauración de elementos arquitectónicos singulares. Igualmente se subvencionan, de forma complementaria, la elaboración de los Informes de Evaluación de Edificios.

784 - Convocatoria Subvenciones en especie Rehabilitación de Edificios

Esta modalidad de subvenciones contempla actuaciones directas del Consorcio, preferentemente en edificios residenciales colectivos en un estado medio de conservación, que se articula a través de la concesión de subvenciones en especie, asumiendo nuestra institución las contrataciones oportunas para la elaboración de la documentación técnica para definir las obras, la ejecución de las mismas, así como su dirección técnica. En virtud de ello, el coste de las intervenciones será cubierto por el Consorcio, en función de las modalidades de ayuda existentes, y por los propietarios de los edificios, a modo de cofinanciación.

El procedimiento de selección de los inmuebles será concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas, estableciendo una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las presentes bases reguladoras y que se corresponderán entre otros con el valor patrimonial de los edificios, la dificultad técnica de las obras a realizar, la existencia de otras fuentes de financiación pública o privadas y las labores de mantenimiento ya realizadas en los edificios por los propietarios en los últimos quince años.

La tipología de obra priorizará la intervención en los puntos clave de los edificios: estructura, fachada, cubiertas, elementos de singular interés arquitectónico e instalaciones, enclaves estratégicos sobre los que es más costoso y difícil actuar, planteándose intervenciones que faciliten la gestión de las mismas y, en la medida de lo posible, permitan el uso ordinario del edificio durante el transcurso de las obras.

Para el año 2023 se pretende publicar una convocatoria de ayudas, dotada con 100.000 € (+ 200.000 € a la anualidad 2024), con un plazo de presentación de solicitudes de 2 meses.

785 - Convocatoria Subvenciones en especie Redacción Proyecto para la Rehabilitación de Edificios Residenciales en desuso.

Esta nueva modalidad de subvenciones contempla actuaciones directas del Consorcio, en edificios residenciales colectivos en situación de abandono, con un estado de conservación deficiente, que se articula a través de la concesión de subvenciones en especie. Estas ayudas, sin aportación dineraria, concedidas en régimen de concurrencia competitiva, consistirán en la redacción de proyectos de ejecución de arquitectura para la rehabilitación integral de estos edificios, proyectos técnicos cuyo coste económico de redacción será asumido, con carácter general, en su totalidad por el Consorcio de Toledo, realizando para ello nuestra institución las contrataciones oportunas.

Estos proyectos servirán como incentivo, y fase previa, para la posterior fase de rehabilitación integral de los edificios, gestionada igualmente con ayudas en especie. Esta modalidad de ayudas es complementaria a la explicada anteriormente.

El procedimiento de selección de los inmuebles, sobre los que realizarán los proyectos técnicos de rehabilitación, será el de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas, estableciendo una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las correspondientes Bases Reguladoras y que se corresponderán con el valor patrimonial de los edificios, el estado de conservación de los mismos, su inclusión o no dentro de los Sectores de Rehabilitación relacionados en un Estudio de Parcelas del Casco Histórico, el número de viviendas resultantes de la futura rehabilitación y la menor o mayor compensación exigida por el propietario por la cesión del edificio.

Para el año 2023 se pretende publicar una convocatoria de ayudas, dotada con 100.000 €.

78901 - Acondicionamiento interior de edificio en Calle Nuncio Viejo nº 11

Obras del mencionado edificio, en base al convenio de colaboración con la institución “Fraternidad María Estrella de la mañana” y el Arzobispado de Toledo para el acondicionamiento interior del edificio de referencia para su uso como residencia de estudiantes.

26102 - PATRIMONIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO

Este programa concentra actuaciones en espacio público o en inmuebles de titularidad pública por importe cercano a los cuatrocientos cuarenta mil euros, lo que supone casi un 8% del total del Presupuesto de gastos.

Los créditos de este programa disminuyen un 13,3% respecto a los del año anterior

Área de gasto	2	Actuaciones de protección y promoción social
Política de gasto	26	Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.
Grupo de Programa	261	Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.
Programa	26102	Patrimonio Público y Equipamiento

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		439.959,91 €
76	A Corporaciones Locales	439.959,91 €
760	A Corporaciones Locales	439.959,91 €
	76001 Urbanizacion Pza Corral de Don Diego	239.959,91 €
	76002 Sector L8.Eje Corral D. Diego - Salón Rico	30.000,00 €
	76003 Intervención Bioclimática en Plazas	50.000,00 €
	76005 Programa de cobertizos	120.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 26102		439.959,91 €

Transferencias a corporaciones locales

76001 – Urbanización Plaza Corral de Don Diego

La Plaza del Corral del Corral de Don Diego pertenece al sector L8 del PECHT. Su valor radica, tanto en los edificios cargados de historia y valores patrimoniales como en la estructura de espacios públicos encadenados desde la plaza de la Magdalena hasta el Salón Rico. Se proponen las obras necesarias para la recuperación del espacio libre cuyo objetivo es la urbanización de la plaza (espacio comprendido entre el Salón Rico y edificio de viviendas de la EMV, hasta la apertura de la Cuesta de la Mona). Esta plaza constituye el centro de un programa de regeneración urbana cuyo proyecto se redactó en 2021 y cuyas obras se han iniciado en el 2022 y tienen prevista su finalización en el primer trimestre del año 2023. Convertir este espacio, hasta ahora no accesible a los ciudadanos por el alto grado de deterioro, en un espacio de “encuentros”, constituirá un hito en las intervenciones de recuperación urbana en Toledo, generando sinergias hasta conseguir una plaza “de las Artes” modelo de convivencia, incorporando un “no espacio” a la vida cotidiana.

76002 – Sector L8 Eje Corral Don Diego – Salón Rico

En la actualidad, es un solar como consecuencia de la demolición efectuada hace años y los propietarios actuales no han podido construir al no obtener la licencia correspondiente. Su incorporación al proyecto de recuperación urbanística de la zona “Corral de Don Diego” es la propuesta que parece más viable. El Ayuntamiento tiene intención de comprarlo y el Consorcio ha encargado la redacción del proyecto. Durante el año 2023 se realizarán las obras y el Consorcio asumirá las direcciones de grado medio y grado superior, así como la coordinación de seguridad y salud. El desarrollo de los trabajos se realizará a finales del 2023.

76003 - Intervención Bioclimática en Plazas. Convenio Real Fundación Toledo

Recuperación de pequeños enclaves de la ciudad para el descanso de la ciudadanía, en ellos se combinarán actuaciones en zonas verdes junto a recreación de zonas de descanso. Durante el 2022 se ha redactado un documento de investigación y de análisis de la situación actual y se ha procedido a monitorizar varias plazas a fin de medir la temperatura, humedad y emisiones de CO₂.

Este proyecto se realizará en colaboración con la Universidad de Castilla –La Mancha y consistirá en la redacción de documentación y realización de las obras. Se trata de espacio público y su ejecución se realizará a lo largo del 2023.

76004 - Programa de cobertizos

Teniendo en cuenta el Informe de Bases sobre los Cobertizos de la ciudad de Toledo, encargado por el consorcio en el año 2018, se tiene previsto la intervención en varios de ellos atendiendo al grado de deterioro. Este programa se desarrollará anualmente hasta completar todos los existentes en la ciudad. Se propone la redacción de proyecto + dirección facultativa y la realización de las obras de Cobertizo de Corralillo de San Miguel, Cobertizo de San Miguel, Cobertizo de Corral de Don Diego así como la terminación de las obras de Cobertizo de Orates y Cobertizo de Nuncio Viejo, 5 iniciadas en el 2022.

Se entiende el concepto «cobertizo» como el vacío arquitectónico que se genera bajo y entre las construcciones que lo delimitan. Es un espacio «negativo» resultado de la resta de los volúmenes delimitados por los planos verticales y horizontales que lo acotan. Todos los cobertizos vuelan sobre el espacio público o privado de una u otra forma y todos ellos modifican la volumetría de los edificios a los que pertenecen y la percepción de la calle que los transita, generando espacios arquitectónicos ricos y situaciones ambientales singulares. Durante los siglos XVI Y XVIII se produce un florecimiento de las instituciones religiosas, que van ampliando sus terrenos, con el fin de no cegar sus calles y tener conductos de entrada se adoptaron las soluciones de pasadizos y cobertizos.

En la ciudad de Toledo “cobertizo” es aquella estructura volada sobre la calle que comunica edificios y amplía las superficies construidas.

Destacamos la influencia del urbanismo musulmán con sus calles estrechas y entre lazadas

33401 - PATRIMONIO DESCONOCIDO: RUTAS Y VISITAS

La puesta en valor de los inmuebles que se han ido rehabilitando por el Consorcio desde su creación hace ahora veinte años, ha llevado a asumir por parte de nuestra entidad una serie de gastos de mantenimiento, funcionamiento y limpieza de los mismos.

En el año 2004 se pusieron en marcha las rutas de Patrimonio Desconocido cuyo fin es acercar al público a espacios rehabilitados por el consorcio y que en ocasiones han permanecido durante siglos, ocultos e inaccesibles. Son yacimientos arqueológicos recuperados, conventos y casas particulares a los que se puede acceder mediante rutas gratuitas y guiadas. Existen hasta 16 rutas que se realizan de martes a domingo desde el Centro de Gestión de Recursos Culturales ubicado en las Termas de la Plaza de Amador de los Ríos. Al año son visitadas por un total de 130.000 personas. Durante el año 2023 se incorporarán a estas rutas las visitas al Salón Rico. Se continuará con el programa “Los jueves del Patrimonio” que se desarrollará durante los meses de verano. Incluimos en este programa los gastos de los becarios, así como de coordinación de los mismos para el desarrollo de estas rutas.

En total, se destinan a este programa 138.604 euros, lo que supone un 2,5% del total del presupuesto.

Área de gasto	3	Producción de bienes públicos de carácter preferente
Política de gasto	33	Cultura
Grupo de Programa	334	Promoción cultural
Programa	33401	Patrimonio desconocido: rutas y visitas

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		138.604,00 €
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	40.000,00 €
212	De edificios y otras construcciones	40.000,00 €
22	Material, suministros y otros	98.604,00 €
220	Material de oficina	1.800,00 €
22000	Material de oficina Ordinario no inventariable	1.800,00 €
221	Suministros	15.300,00 €
22100	Suministros: Energía Eléctrica	15.000,00 €
22101	Suministros: Agua	300,00 €
222	Comunicaciones	3.000,00 €
22200	Telefónicas	3.000,00 €
225	Tributos	1.000,00 €
226	Gastos diversos	51.504,00 €
22602	Publicidad y Propaganda	51.504,00 €
227	Trabajos realizados por otras empresas	26.000,00 €
22799	Otros trabajos realiz. por otras empr. y profes.	26.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 33401		138.604,00 €

33402 - PROMOCION CULTURAL: MERCADOS, EXPOSICIONES Y OTROS

Este programa concentra una importante subida de créditos, para aumentar la oferta de actividades que tan buena acogida está teniendo entre los toledanos y quienes visitan nuestra ciudad. Se presupuesta algo más de 105 mil euros para realizar gastos de distinta naturaleza.

Entre otras,

Conciertos: Dos espacios están destinados a la realización de conciertos, La iglesia de San Sebastián y la cámara Bufa. En la iglesia de San Sebastián, durante la primavera y el otoño, se realizan ciclos de música en el “patrimonio rehabilitado”. Se trata de conciertos de música de cámara destinados a dar visibilidad a jóvenes intérpretes recién titulados o que están realizando los últimos años de estudios. Se desarrollarán en torno a 12 conciertos al año. Son de asistencia libre hasta completar aforo.

Este año 2023 se incorporará el espacio “Jardín de San Lucas” para conciertos al aire libre.

Exposiciones: En la actualidad el consorcio cuenta con tres espacios expositivos Las Cuevas de Hércules, la Cámara Bufa y San Felipe Neri. Entre los dos espacios se genera un total de 17 exposiciones al año que ya están definidas y programadas. Se trata de artistas nacionales e internacionales que se sienten atraídos por espacios muy singulares que poco se parecen a las salas convencionales y que suponen un reto para la exposición de sus obras. El calendario está cubierto hasta el segundo semestre de 2024

Se abrirá un nuevo espacio expositivo “El Salón Rico” que se incorporará a las Rutas de Patrimonio desconocido y además será el lugar destinado para albergar actividades culturales y una exposición que se tiene previsto inaugurar en el mes de mayo/junio y tendrá una duración de 6 meses. Esta exposición sumada a los dos espacios de Cámara y Cuevas, hacen un total de 18 exposiciones en el año 2024

Mercados

Mercado de Flores en San Lucas: Este mercado se celebrará el primer sábado de cada mes, durante los meses de febrero a mayo y de octubre a diciembre, se celebra un mercado de flores en los jardines de San Lucas, espacio rehabilitado por el consorcio y que pretende atraer a un público sensibilizado con el medio ambiente.

Mercado de Artesanía en San Lucas: Este mercado se desarrollará durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para ayudar al fomento del sector de la artesanía, ayudando a mantener una red de generación de puestos de trabajo relacionados con dicha actividad.

Mercado de Artistas y comercio de proximidad en el Corral de Don Diego: Un nuevo mercado surgirá en el último trimestre del 2024 que estará destinado a la creación artística y se celebrará en el nuevo “corredor” o circuito nacido como consecuencia de la recuperación urbana de la zona y que permitirá transitar desde Zocodover hasta el Teatro de Rojas, consolidando un nuevo eje peatonal que ayudará a descongestionar la calle del Comercio.

Navidad en San Lucas: Mercadillo navideño en un entorno patrimonial de primer orden que fomenta el uso de ejes peatonales entre La Plaza Mayor y el Paseo de Cabestreros.

Actuaciones en colaboración con otras instituciones

Laboratorio de Talentos Está prevista la realización de la segunda edición del “Laboratorio de Talentos” en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y el apoyo de la Fundación Globalcaja que se celebrará durante la anualidad 2023.

Tejiendo emociones es una actividad que se lleva realizando dos anualidades en colaboración con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Toledo y se propone su continuidad en el 2023.

Para todas estas actividades, se presupuestan cerca de cuarenta mil euros, que apenas suponen el 0,8% del total de Presupuesto

Área de gasto	3	Produccion de bienes públicos de carácter preferente
Política de gasto	33	Cultura
Grupo de Programa	334	Promoción cultural
Programa	33402	Promoción cultura: mercados, exposiciones y otros

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		105.285,00 €
22	Material, suministros y otros	105.285,00 €
226	Gastos diversos	4.150,00 €
	22602 Publicidad y Propaganda	4.150,00 €
227	Trabajos realizados por otras empresas	101.135,00 €
	22799 Otros trabajos realiz. por otras empr. y profes.	101.135,00 €
TOTAL PROGRAMA 33402		105.285,00 €

33403 - CONGRESOS, CURSOS Y OTRAS ENSEÑANZAS

Durante el año 2023 se realizará un congreso en donde se den a conocer los últimos hallazgos en todos los ámbitos del patrimonio y la celebración de dos cursos en donde el principal objetivo será la formación de especialistas para que puedan acceder a los trabajos especializados que son tan necesarios en la rehabilitación patrimonial. Además, se impartirán cuatro conferencias en el espacio de San Felipe Neri a lo largo del año para acompañar a las exposiciones que allí se inauguren y que hará en colaboración con la concejalía de Servicios Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Toledo.

El calendario quedaría distribuido a lo largo del año 2023 de la siguiente manera:

I Curso de Revocos (Primer trimestre)

II Curso de Carpintería de Armar (Tercer trimestre) durante 2023 se volverá a realizar el curso sobre carpintería de armar que tan buena acogida tuvo este año pasado.

Congreso (Cuarto trimestre)

Área de gasto	3	Producción de bienes públicos de carácter preferente
Política de gasto	33	Cultura
Grupo de Programa	334	Promoción cultural
Programa	33403	Congresos, cursos y otras enseñanzas

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.417,00 €
22	Material, suministros y otros	7.417,00 €
226	Gastos diversos	7.417,00 €
22606	Reuniones, conferencias, cursos	7.417,00 €
TOTAL PROGRAMA 33403		7.417,00 €

33701 - PATRIMONIO MONUMENTAL

Otro de los programas del Anexo de Inversiones que experimenta una subida importante (+124%) es el de Patrimonio Monumental, al que se destinan 1,22 millones de euros, casi un 22% del total de presupuesto.

Área de gasto	3	Produccion de bienes públicos de carácter preferente
Política de gasto	33	Cultura
Grupo de Programa	337	Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico
Programa	33701	Patrimonio monumental

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
6 INVERSIONES REALES		218.085,60 €
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	218.085,60 €
640	Rehabilitación Salón Rico + C/ Trastamara, 9	218.085,60 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.003.997,81 €
75	A Comunidades Autónomas	393.997,81 €
750	A Comunidaes Autónomas	393.997,81 €
75001	Sector L2. Edificio en C/. Colegio Doncellas - acondicionamiento	393.997,81 €
76	A Corporaciones Locales	120.000,00 €
760	A Corporaciones Locales	120.000,00 €
76099	Edificios públicos en desuso de corporaciones locales	120.000,00 €
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	490.000,00 €
786	Subvenciones en especie - Inmuebles de interés patrimonial (BIC/MP)	180.000,00 €
789	Otras Transferencias a Familias e instituciones sin fines de lucro	310.000,00 €
78913	Sector C1. Convento de San Clemente. Eliminación humedades en iglesia	60.000,00 €
78918	Proyecto de musealización Convento San Clemente	250.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 33701		1.222.083,41 €

Inversiones

640 – Sector L8. Rehabilitación Salón Rico y C/ Trastamara, 9

En la actualidad, el edificio de Trastamara, 9 es propiedad del Consorcio. Fue adquirido dada la relación con el conocido como “Salón Rico” del Corral de Don Diego. Este último, propiedad del Ayuntamiento, ha sido cedido al Consorcio para su rehabilitación. El conjunto, es en realidad lo que se ha conservado de unos palacios medievales que existieron en la zona y pertenecieron a la familia de los Trastamara. Se trata de una de los principales proyectos del Consorcio que implica, no solo la rehabilitación del conjunto monumental, sino que pondrá a disposición de los toledanos la recuperación de un Bien Cultural de primer orden asociado a la recuperación urbanística del entorno. No debemos olvidar que el objetivo excede la mera restauración, nos encontramos ante un proyecto de pedagogía social, de intervención global en áreas públicas y privadas que nos llevará a la revitalización de una parte de la ciudad, muy céntrica y a la vez, muy degradada. Se realizaron obras de restauración de las yeserías y obras de puesta en valor del Bien de Interés Cultural durante el 2022 y finalizarán en el primer trimestre de 2023 y se destinará a uso será cultural.

Transferencias a comunidades autónomas

Sector L2. Edificio en C/. Colegio Doncellas, 11 - acondicionamiento

Edificio propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Fue escuela taller y en la actualidad no tiene uso. Alberga estancias tales como aulas, talleres de madera, forja, piedra y oficinas. La falta de uso ha incidido negativamente en su estado de conservación. En el año 2022 se ha redactado el proyecto de Adecuación y puesta en funcionamiento de edificio en Doncellas, 11 y en el 2023 se propone la realización de las obras mediante convenio o cesión con la Junta de Comunidades

Transferencias a corporaciones locales

76099 – Edificios públicos en desuso de corporaciones locales

Se analizarán la situación de varios los inmuebles de alto interés patrimonial para su recuperación para lo que se redactarán los proyectos correspondientes.

Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro

786 – Subvenciones en especie – Inmuebles de interés patrimonial (BIC/M/P)

Para el año 2023 se incluyen actuaciones en inmuebles con interés cultural y patrimonial (BIC/M/P) mediante la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva con pago en especie.

78913 - Sector C1. Convento de San Clemente. Eliminación de humedades en la iglesia.

El convento de San Clemente se asienta en la cota más alta de la ciudad de Toledo junto a lo que hasta los años 80 fueron los depósitos de agua de la ciudad. Ocupa esta zona desde el siglo XIII y se cuenta que en este convento se desarrolló la fórmula auténtica del mazapán, dulce que aún se sigue cocinando en sus cocinas. La iglesia conventual presenta graves problemas de humedades que está afectando a su conservación. Se propone la realización de las obras mediante subvención de concesión directa para la eliminación de estas humedades que afectan a los solados y paramentos.

78918 – Proyecto de musealización Convento de San Clemente.

Se firmará un convenio de colaboración con el Centro de Estudios Europa Hispánica para la realización de un proyecto de musealización en el Convento de San Clemente que persigue dos objetivos; por un lado, el estudio y difusión de los bienes culturales de uno de los conventos más antiguos e importantes de la ciudad y por otro, el dotar a la comunidad religiosa de un sustento que les permita continuar con el desarrollo de su vida conventual. En definitiva, poner en marcha un modelo de gestión extrapolable a otros conventos.

33702 - PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El último de los programas del Anexo de Inversiones recoge actuaciones por importe de 130.000 euros, lo que supone un 2,3% del Presupuesto 2023

Área de gasto	3	Producción de bienes públicos de carácter preferente
Política de gasto	33	Cultura
Grupo de Programa	337	Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico
Programa	33702	Patrimonio arqueológico

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.000,00 €
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	130.000,00 €
789	Otras Transferencias a Familias e instituciones sin fines de lucro	130.000,00 €
78916	Sector L8. Sótanos Calle Trastamara / Pza. Corral D. Diego	100.000,00 €
78917	Sector P8. Plaza Amador de los Ríos	30.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 33702		130.000,00 €

Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro

78916 - Sector L8. Sótanos Calle Trastamara / Pza. Corral D. Diego.

Dentro del programa de patrimonio arqueológico se propone un proyecto de investigación que conllevará la redacción y realización de las obras de adecuación del subsuelo ubicado en la plaza del Corral de Don Diego (Calle Trastamara) que conserva una serie de estructuras abovedadas y relacionadas entre sí de cronología medieval. Estas estructuras pertenecen a un particular con el que se pretende firmar un convenio para su puesta en valor y disfrute. Nos encontramos antes diferentes estancias cuya funcionalidad no sabemos y su cronología es de difícil encuadre ante la falta de estudios con metodología arqueológica. Es muy importante realizar estos trabajos que repercutirán en todas las obras que se han proyectado en la zona. Al tratarse de una propiedad privada, será necesario firmar un convenio de cesión para su puesta en valor. Se contratará la redacción de proyecto de investigación arqueológica +DF y se iniciarán las obras en el año 2023.

78917 - Sector P8. Plaza Amador de los Ríos

Se propone la realización de un proyecto de excavación arqueológica en la plaza de Amador de los Ríos, junto a San Felipe Neri para seguir con el proyecto de investigación denominado "Toledo Romano" y cumplimentar el conocimiento de las Termas Imperiales de Toletum

921 - ADMINISTRACION GENERAL

En este programa de Administración General recogemos todos los gastos de personal y la mayoría de gastos corrientes necesarios para el funcionamiento de la entidad, así como partidas de inversiones para la oficina del Consorcio.

En total se consignan créditos por importe de 1,66 millones de euros, lo que representa casi el 30% del total del Presupuesto con un incremento cercano al 38% respecto a los créditos de este programa en 2022 motivado fundamentalmente por el incremento de los gastos de personal por la incorporación de los trabajadores del programa primera experiencia del SEPE antes mencionado.

Área de gasto	9	Actuaciones de carácter general
Política de gasto	92	Servicios de carácter general
Grupo de Programa	921	Administración general

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
1	GASTOS DE PERSONAL	1.159.567,66 €
10	Altos Cargos	76.650,00 €
100	Altos Cargos	76.650,00 €
13	Personal Laboral	551.513,75 €
130	Personal Laboral Fijo	404.250,91 €
131	Personal Laboral Temporal	147.262,84 €
14	Otro Personal	190.730,65 €
143	Otro personal. Programa Primera Experiencia SEPE	190.730,65 €
15	Incentivos al Rendimiento	53.130,12 €
150	Productividad	53.130,12 €
16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales	287.543,14 €
160	Seguridad Social	266.934,04 €
162	Gastos sociales del personal	20.609,10 €

Área de gasto	9	Actuaciones de carácter general
Política de gasto	92	Servicios de carácter general
Grupo de Programa	921	Administración general

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
-----------	-------------	-------------------------

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 348.267,00 €

21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	27.000,00 €
212	De edificios y otras construcciones	10.000,00 €
215	De mobiliario	1.000,00 €
216	De equipos para procesos de información	16.000,00 €
22	Material, suministros y otros	278.267,00 €
220	Material de oficina	5.000,00 €
22000	Material de oficina Ordinario no inventariable	1.500,00 €
22001	Prensa, Revistas, Libros y otros	500,00 €
22002	Material Informático no inventariable	3.000,00 €
221	Suministros	31.500,00 €
22100	Suministros: Energía Eléctrica	30.000,00 €
22101	Suministros: Agua	500,00 €
22199	Otros Suministros	1.000,00 €
222	Comunicaciones	14.500,00 €
22200	Telefónicas	12.000,00 €
22201	Postales y mensajería	2.500,00 €
224	Primas de Seguros	20.000,00 €
225	Tributos	2.000,00 €
226	Gastos diversos	74.200,00 €
22601	Atenciones Protocolarias	2.000,00 €
22602	Publicidad y Propaganda	42.200,00 €
22606	Reuniones, conferencias, cursos	25.000,00 €
22607	Oposiciones y pruebas selectivas	3.000,00 €
22699	Otros gastos	2.000,00 €
227	Trabajos realizados por otras empresas	131.067,00 €
22700	Limpieza y Aseo	30.000,00 €
22701	Sistemas de Seguridad	1.000,00 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	94.067,00 €
22799	Otros trabajos realiz. por otras empr. y profes.	6.000,00 €
23	Indemnizaciones por razón del servicio	24.000,00 €
230	Dietas	1.000,00 €
231	Gastos de locomoción	1.000,00 €
232	Gastos de traslados	500,00 €
233	Otras Indemnizaciones	21.500,00 €
24	Gastos de Publicaciones	19.000,00 €
240	Para edición y distribución	19.000,00 €

Área de gasto	9	Actuaciones de carácter general
Política de gasto	92	Servicios de carácter general
Grupo de Programa	921	Administración general

ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES 2023
3 GASTOS FINANCIEROS		2.000,00 €
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	2.000,00 €
359	Otros gastos financieros	2.000,00 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.000,00 €
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.000,00 €
480	Transferencias a Familias e Inst. sin fines de lucro	10.000,00 €
6 INVERSIONES REALES		145.000,00 €
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios	145.000,00 €
625	Mobiliario	120.000,00 €
626	Equipamiento para proceso información	20.000,00 €
629	Otras inversiones nuevas en inmovilizado	5.000,00 €
TOTAL PROGRAMA 921		1.664.834,66 €



ANEXO DE PERSONAL

PLANTILLA DE PERSONAL

En la fecha actual, la plantilla del Consorcio está formada por 13 trabajadores, además del Gerente, lo que supone una reducción respecto a la de 2022 debido a la excedencia solicitada durante el año por el administrativo de contratación.

De los 13 trabajadores, 9 tienen contratos laborales fijos y los 4 restantes un contrato temporal y están incluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal.

Por género, 6 son hombres y 7 son mujeres

Además, hay dos plazas dotadas presupuestarias y vacantes que se pretenden cubrir durante 2023, formando parte por tanto de la siguiente plantilla presupuestaria del ejercicio.

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2023

ALTOS CARGOS			
	GERENTE	CORROTO BRICEÑO, JESÚS	Designado por Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 2021
GRUPO	ESPECIALIDAD	TRABAJADOR	CONTRATO
	C.D.	Puesto de trabajo	Observaciones
SUPERIOR A1	ARQUITECTO	GONZÁLEZ COLLADO, PABLO	Personal Laboral Temporal
	24	Arquitecto Superior	
SUPERIOR A1	JURIDICO	RODRIGUEZ PEREZAGUA, MARIA	Personal Laboral Fijo
	26	Director Area Administrativa	
SUPERIOR A1	JURIDICO	DÍAZ VILLARRUBIA, Mª ANGELES	Personal Laboral Temporal
	24	Jefe de Asuntos Jurídicos	Reducción jornada
SUPERIOR A1	ARQUEOLOGO	SANCHEZ-CHIQUITO DE LA ROSA, SOLEDAD	Personal Laboral Fijo
	26	Director de Programa Gestión de Patrimonio	
GESTIÓN A2	ARQUITECTO TECNICO	GUTIERREZ ARIAS, JOSE MARIA	Personal Laboral Fijo
	24	Jefe de Programa Sección Vivienda	
GESTIÓN A2	ARQUITECTO TECNICO	Vacante	
	24	Arquitecto Técnico	
GESTIÓN A2	ECONOMICA	SÁNCHEZ MONROY, JOSÉ MANUEL	Personal Laboral Fijo
	24	Jefe de Asuntos Económicos	
ADMINISTRATIVOS C1		GAMERO CAMPOS, CARMEN	Personal Laboral Fijo
	18	Administrativo Sección Económica	
ADMINISTRATIVOS C1		Vacante	
	18	Administrativo Contratación	
ADMINISTRATIVOS C1		PEREZ ASENSIO, EVA MARIA	Personal Laboral Fijo
	18	Secretaria de Gerencia	
ADMINISTRATIVOS C1		ROMERO DIAZ-TOLEDO, GUILLERMO	Personal Laboral Fijo
	18	Administrativo Sección Vivienda	
ADMINISTRATIVOS C1		SANZ HEREDERO, JUAN ANTONIO	Personal Laboral Fijo
	18	Administrativo Gestión Patrimonial	
AUXILIAR ADMVO C2		ARROYO ALDARABI, INMACULADA	Personal Laboral Fijo
	14	Auxiliar Registro	Desempeño temporal Administrativo
AUXILIAR ADMVO C2		MARTIN ORTEGA, Mª ELENA	Personal Laboral Temporal
	14	Auxiliar Sección Vivienda	
SUBALTERNO E		GUTIERREZ SANTOS, ARTURO	Personal Laboral Temporal
	12	Ordenanza	Desempeño temporal Aux. Admvo



ANEXO DE INVERSIONES

ANEXO DE INVERSIONES

261 - ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES 2023

261 ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN

2.302.730,36 €

261.01 - POLÍTICA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

1.862.770,45 €

	ACTUACIÓN	PROPIEDAD	INICIO/FIN	CL. ECON.	IMPORTE 2023
1 Convocatorias Ayudas a la Rehabilitación de Edificios y Viviendas					
1.1	Convocatoria Subvenciones Rehabilitación de Edificios y Viviendas 2023	Particular	feb 22 / abr 22	781	800.000,00 €
1.2	Convocatoria Subvenciones en especie Rehabilitación de Locales Comerciales 2023	Particular	abr 22 / mar 22	772	90.000,00 €
1.3	Convocatoria Subvenciones Rehabilitación de Edificios no Residenciales 2023	Particular	abr 22 / mar 22	783	100.000,00 €
1.4	Convocatoria Subvenciones en especie Rehabilitación de Edificios 2022 (anualidad 2023)	Particular	feb 22 / abr 22	784	
1.4.1	C/. Taller del Moro, 5			784	43.530,12 €
1.4.2	C/. Nuncio Viejo, 9			784	72.500,00 €
1.4.3	C/. Recoletos, 3			784	83.869,88 €
1.4.4	Convocatoria 2023-2024			784	100.000,00 €
1.5	Convocatoria Subvenciones en especie para la Rehabilitación Integral de Edificios Residenciales en desuso (convocatoria de transición)	Particular	may 22 / jun 22	785	48.000,00 €
1.6	Convocatoria Subvenciones en especie para Redacción de proyectos de Rehabilitación Integral de Edificios Residenciales en desuso (Nuevas convocatorias 2023-24-25 ...)			785	100.000,00 €
2 Otras actuaciones					
2.1	Acondicionamiento interior de edificio en Calle Nuncio Viejo nº 11 Arzobispado	Arzobispado	ene 22 - dic 22	78901	75.000,00 €
2.2	Rehabilitación edificio Pza. Corral D. Diego (5 viviendas).	Ayuntamiento	mar 22 / feb 23	76006	299.870,45 €
	Liquidación obras rehabilitación edificios Pza. Corral D. Diego			76006	50.000,00 €

261.02 - PATRIMONIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO

439.959,91 €

	ACTUACIÓN	PROPIEDAD	INICIO/FIN	CL. ECON.	IMPORTE 2023
3 Revitalización del tejido urbano					
3.1	Recuperación de espacios libres públicos				
3.1.1	Urbanización Pza. Corral de D. Diego.	Ayuntamiento	mar 22 / feb 23	76001	199.959,91 €
	Liquidación obras urbanización Pza. Corral D. Diego			76001	40.000,00 €
3.1.2	Sector L8.Eje Corral D. Diego - Salón Rico	Ayuntamiento	mar 22 / feb 23	76002	30.000,00 €
3.2	Sostenibilidad de espacios urbanos				
3.2.1	Intervención Bioclimática en Plazas.	Ayuntamiento	jun 22 / dic 22	76003	50.000,00 €
3.3.	Cobertizos				
3.3.1	Programa de cobertizos	Ayuntamiento		76005	120.000,00 €

337 - ARQUEOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

921 - ADMINISTRACIÓN GENERAL

ANEXO DE INVERSIONES 2023

337 ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 1.352.083,41 €

337.01 - PATRIMONIO MONUMENTAL 1.222.083,41 €

ACTUACIÓN		PROPIEDAD	INICIO/FIN	CL. ECON.	IMPORTE 2023
4 Inmuebles con interés Cultural y Patrimonial (BIC /MP)					
4.1	Subvenciones en especie - Inmuebles de interés patrimonial (BIC/MP)	Particular/ Público		786	180.000,00 €
4.2	Sector C1. Convento de San Clemente. Eliminación de humedades en la iglesia.	ParticulaR		78913	60.000,00 €
4.2.1	Proyecto de musealización Convento San Clemente			78918	250.000,00 €
4.3	Sector L8. Rehabilitación Salón Rico y C/. Trastamara, 9.	Cesión al Consorcio	mar 22 / feb 23	64001	163.085,60 €
	Liquidación obras rehabilitación Salón Rico y C/. Trastamara, 9			64001	55.000,00 €
5 Conocimiento cualificado y evaluación del patrimonio					
5.1	Sector L2. Edificio en C/. Colegio Doncellas - acondicionamiento	JCCM		75001	393.997,81 €
5.2	Edificios públicos en desuso de corporaciones locales			760	120.000,00 €

337.02 - PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO 130.000,00 €

ACTUACIÓN		PROPIEDAD	INICIO/FIN	CL. ECON.	IMPORTE 2023
7 Puesta en valor de yacimientos arqueológicos					
7.1	Sector L8. Sótanos Calle Trastamara / Pza. Corral D. Diego			78916	100.000,00 €
7.2	Sector P8. Plaza Amador de los Ríos	Particular		78917	30.000,00 €

921 ADMINISTRACIÓN GENERAL 145.000,00 €

INVERSION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS 145.000,00 €

ACTUACIÓN		PROPIEDAD	INICIO/FIN	CL. ECON.	IMPORTE 2023
Amueblamiento Trastamara y musealización Salón Rico.				625	100.000,00 €
Amueblamiento y puesta en marcha C/. San Ildefonso 6 y otros espacios				625	20.000,00 €
Equipamiento para procesos de información				626	20.000,00 €
Otras inversiones en inmovilizado				629	5.000,00 €

IMPORTE TOTAL ANEXO DE INVERSIONES 3.799.813,77 €